

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.313

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA
Domingo 16 de Septiembre de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
50 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Compañía Transatlántica

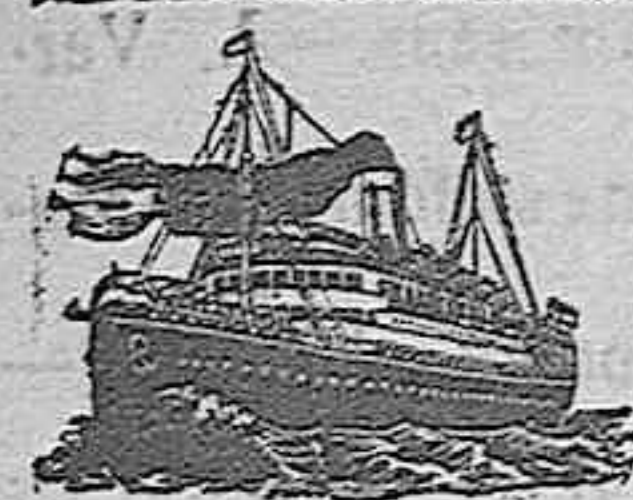
(Antes A. López y C.)



El día 23 del corriente saldrá de este puerto para el de New York el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

Los señores cargadores deben presentar en la Agencia de la Compañía, el día antes de la salida, las notas de embarque por triplicado.



VAPORES FRUTEROS

Para Liverpool directo

El magnífico vapor «X», llegará a este puerto el 16 del corriente para cargar con dicho destino. Informará su agente.

Alfredo Rodríguez, Gerona 5

Establecimiento Balneario de Sierra-Alhamilla.

Médico Director: don Pedro Tena.

Segunda temporada: del 1.º de Septiembre al 30 de Octubre de 1917
AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral en la Gota y Litiasis úrica en las Artritis, Contusión, Otitis, Pericarditis, en las neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea o Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periférica, Sífilis Constitucional, etc., etc.

El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y Estufa húmeda.

Hay establecido un servicio diario de tranes de viajeros desde Almería a la Estación del Chorrillo y regreso, con parada en las Estaciones de Huércal y Pechina.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO

Serrín de corcho de superior calidad SE VENDE a 4 y 1/2 reales fanega

de la fábrica de los Sres. Conte Hermanos, de Gibraltar
Despacho: Eguilior 1, Almería

SERRIN DE CORCHO

De la fábrica de Antonio Navajas, de Málaga
(Sucesor de Eloy Ordoñez)
Para órdenes, García Alíx número 5-Almería

Jacinto Abad Palenzuela

103 West. 122d Street.—New-York.

Se ofrece para la representación de consignaciones de uvas y gestión cuanto se relacione con este negocio a tantos por ciento módicos. Relacionado con importantes casas fruteras de Cuba y México. Informará, José de Vilchez, Conde de Ofalia, 9.

“La Unión Marine”

Compañía Inglesa de Seguros Marítimos de transportes y de valores
Seguro especial de Guerra.

Capital Pesetas 32.700.000
Inversiones y efectivos disponibles 24.382.600

Sucursal española, Cortés 631, Barcelona. Agente general para Almería y su provincia

José Salazar Menéndez, calle de Murcia, 2.—Almería

Confitería y Pastelería de Santo Domingo

Situada en la calle Real número 37 contigua a la Panadería del mismo nombre.

En este nuevo establecimiento encontrará el público lo más selecto en este ramo, elaborado diariamente por un acreditado maestro.

Especialidad en conchas de Viena, bocadillos, roscos de almendra y extenso surtido en bizcochos para el chocolate.

Gran surtido en bebidas finas. Se admiten toda clase de encargos como también para bodas y bautizos.

Real 37, Almería,

Nuestra panacea.

La situación por que atraviesa el mundo y los sucesos últimamente desarrollados en nuestro país, han determinado ciertas impacencias en los deseos de reconstrucción que siempre alimentaron los buenos españoles.

Para conseguir que tan justos anhelos se traduzcan en actos y lleguen a ocasionar efectos positivos, cada cual tiene un remedio más o menos radical que defiende con perfecto derecho e indiscutible buena fe, exceptuando, naturalmente, los vividores a costa de los negocios públicos, que tratan también de aprovecharse de la conmoción espiritual para sus reprochables fines personales.

Nosotros creemos poseer el secreto de esa obra redentora, y no cometeremos el delito de no exponerlo ante la opinión, seguros de que muchos se colocarán de nuestra parte.

El único medio de hacer algo práctico es separar en absoluto las gestiones gubernamentales del virus político, que aquí mata cuantas energías existen en gobernantes y gobernados.

Un ministerio de concentración, con que algunos sueñan, sería tan estéril como los demás, aunque se llegase al milagro de que todos los partidos prestasen su apoyo a ese conglomerado heterogéneo.

Lo importante es que en cada departamento ministerial exista un plan gestor invariable, al que tengan el deber de ceñirse cuantos ocupen la cartera correspondiente.

No es posible continuar con el sistema de que un cambio de personas traiga aparejada una variación de criterio, por que los vastos problemas del ejército, de la marina, de la hacienda, de la legislación, de las obras públicas y de la enseñanza, necesitan años para su desarrollo provechoso.

Los planes mencionados deben confeccionarse en Centros permanentes, cuya constitución interna sea parecida a la que tienen los grandes Estados Mayores, es decir, una cabeza técnica de gran prestigio rodeada de un personal de probadísima competencia.

Claro es que los proyectos necesitan la aprobación del Gabinete responsable, del Parlamento y de la Corona; pero una vez formados y aprobados, constituirían una pauta que se irían ejecutando en la medida de los recursos disponibles, sin que la caprichosa voluntad de un ministro fuese capaz de variarlas.

La objeción de que no puede obligarse al que tiene una responsabilidad a seguir un criterio distinto del suyo, tiene una respuesta bien sencilla. Esos planes serían conocidos, y el personaje que no estuviese conforme con ellos no debería aceptar el puesto cuya ocupación le obligase a llevarlos a la práctica. El solo hecho de entrar en el despacho del ministro de Hacienda, por ejemplo, sería la aceptación expresa de los proyectos elaborados por la Junta de financieros que hubiese formado la obra para el porvenir.

Cualquiera que sea el color político de un Gobierno, este necesita una fuerza terrestre y marítima que apoye sus gestiones, un Tesoro bien provisto, una justicia que inspire confianza, una cultura que asegure la buena marcha del país, un desarrollo de las energías del mismo que solo puede esperarse de una acertada dirección de cuanto contribuye al fomento de la riqueza.

Y tan vitales extremos se hallan hoy a merced de las inspiraciones de un hombre que trabaja en la seguridad de que el año venidero no será ministro ni podrá ver terminada la obra que concibió. Eso no pasa en ninguna parte, y es inútil lamentarse de lo que pueda corregirse a tan poca costa con un poco de constancia y de buen deseo.

El cuadro que hemos trazado nada tiene de pesimista ni de som-

brío. Es, simplemente, real y el remedio propuesto no puede ser más sencillo. Lo que se necesita es que todos se persuadan de su eficacia y no continuemos en los errores presentes y pasados.

MAS CONTESTACIONES

Sobre el grupo de Artillería.

El Presidente de la Liga de Contribuyentes, nuestro antiguo amigo don Juan Cassinello, ha recibido las siguientes contestaciones a las cartas que hace varios días envió a los ilustres hombres públicos que se expresan:

«Del Jefe del Estado Central, general Weyler.
El Capitán General Jefe del Estado Mayor Central B. L. M. a don Juan Cassinello, su distinguido amigo, y le manifiesta que tendrá presente sus deseos de destinar a esa población un grupo de artillería.

El General Weyler aprovecha esta oportunidad para reiterarle las seguridades de su más distinguida consideración y aprecio.
Madrid, 13 de Septiembre, 1917.»

«Del ministro de la Guerra general Primo de Rivera.
Señor don Juan Cassinello.
Mi distinguido amigo: Contesto su atenta carta de fecha 8, en la que en nombre de la Liga que preside, se adhiera a la petición que han hecho el Ayuntamiento y representantes en Cortes de esa Ciudad, de que se destine a la misma un grupo de Artillería, complaciéndome en manifestar, que he pasado nota a la Sección correspondiente de este Ministerio, para que llegado el momento oportuno se estudie con interés el asunto, para ver si hay medio de dejar satisfechos los deseos ya mencionados.

Me reitero de usted afimo. amigo, q. e. s. m.—F. Primo Rivera.»

EN GUADIX

Nuevo colegio de la Divina Infancia.

Con motivo de haber sido elegido por unanimidad y después de b. l. antísima oposición, que hará época en Guadix caónigo de la catedral de la diócesis de San Torcuato nuestro paisano don Francisco Salvador Ramón, esie ha fundado en dicha ciudad otro internado de la Divina Infancia, que se registró por el mismo reglamento del acreditado colegio de Insitución.

El nuevo colegio de Guadix empieza con excelentes auspicios, pues cuenta con la decidida protección de Excmo. señor Obispo de aquella Diócesis, quien ha cedido el edificio donde estuvo el antiguo seminario conciliar para que pueda establecerse un amplio internado.

La enseñanza que se dará en él será completísima, pues habrá desde sección de párvulos hasta sección para alumnos de carrera de Facultad.

Nos consta que de Almería irán al internado de la Divina Infancia de Guadix varios jóvenes a estudiar los preparatorios de Medicina, de Derecho y de Filosofía y Letras.

Llamada a tener gran éxito es la sección para señoritas que deseen estudiar la carrera del Magisterio, pues estará dirigida por competentísimas profesoras, las pensiones serán muy económicas y dicha sección será completamente independiente de las demás secciones.

A pesar de la fundación del Colegio de Guadix, el internado de la Divina Infancia de Insitución, continuará su brillante historia, pues no se regateará medio para procurar su mejor desenvolvimiento y para acrecentar su merecido prestigio.

Más que a los señores Salvador, damos la enhorabuena a Guadix, que desde primero del próximo mes de Octubre tendrá un colegio digno de su importancia, como también se la damos por tener en su Cabildo Catedral a nuestro paisano don Francisco Salvador y por haber sido este nombrado profesor de Filosofía en el Seminario Conciliar de su Diócesis.

El Congreso de abogados

Las conclusiones

Entre las numerosas conclusiones aprobadas por las secciones del reciente Congreso de abogados, celebrado en San Sebastián, figuran las siguientes como más importantes:

«Que se amplien las facultades de la mujer casada en lo relativo a la administración de sus bienes.

«Que se garantice la libertad de la justicia municipal, creándose circunscripciones con jueces técnicos inamovibles.

«Que se abarate y simplifique el procedimiento civil el penal y los recursos gubernativos contra las resoluciones de los registradores de la Propiedad.

«Que se discipline la situación de los comerciantes en suspensión de pagos.

«Que se establezca el Jurado mercantil.

«Que se acilite el protesto de las letras de cambio.

«Que se afirme y desenvuelva la autonomía municipal.

«Que se humanice el concepto legal de la reincidentia.

«Que el Estado indemnice a aquellas personas a quienes haya condenado o procesado injustamente.

«Que se cumpla la promesa, pendiente desde 1888, de publicar los apéndices forales al Código civil.

«Que se instituyan en el Tribunal Supremo y en la Dirección de los Registros organismos que entiendan en los pleitos de Derecho foral.

«Que se legisle en el sentido de la libertad de testar y del restablecimiento de las tradiciones nacionales para defensa de la pequeña propiedad agraria.

«Que se reconozcan, dentro de la unidad de la Patria española, todas las personalidades públicas regionales y municipales que la han formado por su unión.

«Que los submarinos, militares y mercantes, merezcan la misma consideración que los demás buques de una y otra calidad.

«Que el Estado en uso de su soberanía, pueda impedir el paso de aviones sobre su territorio.

«Que se constituya un Tribunal arbitral permanente, para resolver los conflictos entre Estados; y

«Que no se imponga la obligación de nombrar defensor a los abogados que se defiendan por sí mismos, así en asuntos civiles como criminales.»

CURIOSA

Los mandamientos del soldado

Los diez mandamientos que se dan a continuación, son obras del profesor Gustavo Lusena, y que siempre deberán ser recordados por todos los soldados.

1.º No tocar nunca la herida con los dedos, con el pañuelo ni con ningún otro objeto, aparte de los que hay en el botiquín.

2.º Cubrid la herida lo mas pronto posible con algodón; pero evitad por completo tocar el trozo de algodón que debe estar en contacto con la herida.

3.º No lavar nunca la herida con agua ni con soluciones que pudieran crearse desinfectantes.

4.º Si tenéis tintura de yodo, aplicadla a la herida cuanto antes.

5.º Si tenéis la herida en el vientre es conveniente no comer ni beber.

6.º Si la herida está en la cabeza, vendadla ésta con la gasa de

la mochila e idem cuanto antes a reconocer el puesto sanitario.

7.º Si la herida mana sangre, aplicad en ella algodón y vendadla fuertemente.

8.º Si se trata de herida en el brazo o en la pierna y sucede que después del vendaje se hinchan la mano o el pie, es preciso aflojar la venda.

9.º Si a pesar del vendaje apretado continúa la hemorragia, procurad ajustar más aquel fuertemente con una mano o rocad a un compañero que lo apriete con un pañuelo hasta que la herida deja de manar sangre.

10. Recordad que después de vendada la herida en la forma citada debéis dirigirla rápidamente a la ambulancia, porque, manteniéndola más de dos horas atado el brazo de esta manera, correis peligro de que aparezca la infección.

PARA UNA MEMORIA

Sobre agricultura.

El Gobernador civil de la provincia, hace saber al público que todas las entidades que tengan establecido alguna modalidad de Seguro Agrícola o hayan realizado estudios sobre el particular, quedan invitadas a ramillar notas o Memorias referentes al mismo, que serán revisadas y analizadas por la Conferencia.

Estos trabajos han de remitirse al Secretario de la Conferencia, Jefe del Negociado de Mejoras Agrarias en el Ministerio de Fomento.

Todo esto se haya relacionado con lo que dispone en su artículo 6.º el Real decreto de 30 de Agosto último, previniendo que del 5 al 11 de Noviembre, se celebrará en Madrid una Conferencia Técnico-Social, encargada de proponer los medios más adecuados para la implantación de los seguros sobre los riesgos de la agricultura y de la ganadería.»

Invencciones americanas.

(De nuestro servicio especial)

El revolver frontal.—El cultivo nocturno

No tardaremos mucho seguramente en ver en los cines alguna película policíaca que dé a conocer el revolver frontal, que acaba de ser puesto en manos de los «policemen» de Nueva-York.

¿Es útil, realmente este invento o es solo divertino? Quizás ambas cosas.

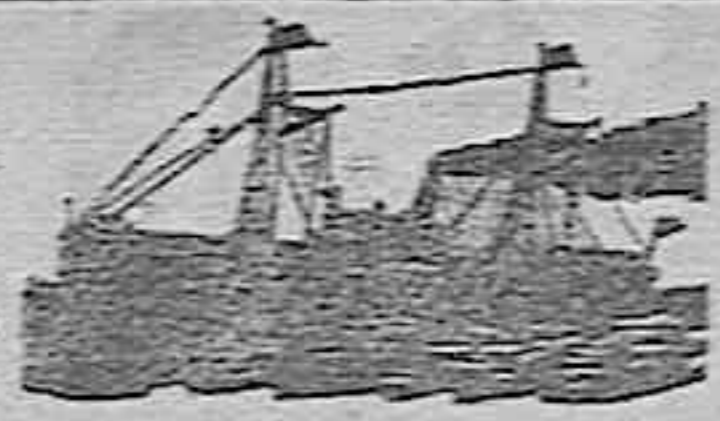
Este arma está fija en el casco del policía, y se dispara por la acción del aire, merced a un tubo metálico colocado al alcance de la boca del que lo lleva. Como se ve, la ventaja del invento consiste en que el policía conserva libres las dos manos para actuar en caso de detención difícil o de agresión.

El casco parecido a los actuales no es pesado, no obstante la impedimenta del revolver. El tubo mencionado está arrollado a la visera del casco, mientras no hace falta el arma. En cuanto surge el peligro, el policía lo desprende y lo alimta bajo el barbuquejo y en el momento en que el criminal le grita: «¡Arriba las manos!» el detective se vuelve ligeramente, se pía y el tiro parte y hiere al bandido.

En Norteamérica el cultivo nocturno está muy extendido y muchos paisanos yankees se admiran si supieran, que en el antiguo continente, cuna de la civilización no se trabaja el campo de noche en ninguna parte todavía.

Nada más sencillo, sin embargo, ni más útil para salvar de la lluvia una cosecha o apresurar, antes de una helada inminente, una plantación o una alambra.

Basta procurarse un generador móvil, cuya dinamo, colocada cerca de la trilladora, por ejemplo, se pone en movimiento por una correa de transmisión ligada a aque-



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El magnifico vapor VALBANERA

de los SRES. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día 2 de Octubre y tomará carga y pasajeros para los puertos de Santos y Buenos Aires

SUSCRIPCION

JUSTO TRIBUTO.

El partido conservador almeriense, también que contribuyere al homenaje que le van a hacer sus amigos y admiradores el ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra, para costear las insignias con que el Rey ha querido premiarle, los esfuerzos que ha hecho para hacer abortar la revolución, que elementos poco amantes de la madre patria tenían preparada, para regar con sangre propia, el propio suelo español y hacer más crítica nuestra situación.

Como se trata más que de un mensaje político, de un acto de justicia, por una labor eminentemente nacional, es de esperar que en esta suscripción figurarán no solo los conservadores, sino todos cuantos sean enemigos de los enemigos de España, y deseen premiar a los que se opusieron con su virilidad y energía, a que se convirtiera España en una merienda de negros.

NOTAS UTILES

Practicante don Francisco Morlana Retén, de 3 a 3: practicante, don Juan Fernández Requena. Ayer no hubo movimiento en esta prisión. La situación era de 51 hombres y 4 mujeres.

EL NÚMERO UNO

¿Será verdad?

El ministro de Fomento, señor vizconde de Eza, ha dictado una Real orden para que por el Instituto Geológico, se hagan estudios de aguas subterráneas, prefiriendo las cuencas más castigadas por las sequías.

Desde Alborán.

Los últimos temporales. Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. El día 9 se presentaron en esta isla, bajo un temporal muy fuerte de levante cuatro embarcaciones pequeñas de la que se dedican a la pesca, que procedente de Alicante se dirigían a Melilla, pero el pasar por esta isla, viéndose en peligro de zozobra, acordaron el acercarse, para ver si encontraban algún refugio. Desgraciadamente no lo había, y tuvieron que fondear, a pocos metros de esta y sufrir resacaos, los golpes de mar, que constantemente, bañaban las pequeñas embarcaciones,

Al amanecer del día 10, arreció más el temporal, y esperábamos de un momento a otro, verlos desaparecer bajo las olas. Viendo que la situación se hacía cada vez más desesperada, le indicamos por medio de señas, que todas las tripulaciones se reuniesen en un solo barco, y embistiesen, en la pequeña playa que en esta isla existe. Así lo hicieron, y los cuatro faristas, y demás empleados de esta isla, con grande exposición de sus vidas, contribuyeron al salvamento de los 20 desgraciados, que al verse en tierra moraban de alegría y abrazaban a sus salvadores.

Cafés tostados

Especialidad del café Suizo. Kilo 6 pesetas, 50 gramos 30 céntimos. Jaico, Caracolillo y Moka.

Viajeros.

Para Vera salió ayer, el jefe de los conservadores y diputado a Cortes, don Manuel Giménez Ramírez acompañado de sus distinguidas hijas. Más tarde marchará a Madrid regresando de nuevo a esta capital a mediados de Octubre.

Pasando el rato

Maridos de sobra

Mujercita casadera que no tiene un muchacho que le dedique sonrisas y diga con entusiasmo que tiene ojos de cielo, que eres varita de nudos, que son rosas tus mejillas, que son clavetes tus labios y otras mil frases galantes que hacen los enamorados.

Registro minero.

Por don Odon Hardenne, se solicitó ayer en este Gobierno civil la propiedad de diez pertenencias de mineral de zinc, con el nombre de «Ampliación al R.ayo», número 34.061, paraje Cerro de Muñoz, término de Alcolea.

Resolución.

Por el Gobernador civil se ha dado por buena y firma la tasación hecha en la expropiación de terrenos por el perito de la Administración, don Santiago Capella Meza, para la construcción de la carretera de tercer orden de Gádor a Laujar, en término municipal de Ragol.

Excenciones

Por Reales órdenes del ministerio de Hacienda, se ha dispuesto se reconozcan a los Sindicatos Agrícolas de Taberno y Sterro, con derecho al goce de las excenciones de timbre, aduanas, derechos reales y utilidades.

Consulado italiano.

Se ha trasladado a la casa número 3, principal, izquierda, de la calle de Eguitor, el Viceconsulado de Italia que regentea nuestro querido amigo y colaborador don Antonio Brocca,

Regalo de 50 pesetas.

Teniendo noticia de que en varios establecimientos de esta población se vende un agua que llama dentífica en cantidades de uno y dos reales diciendo que es Licor del Polo, y constituyendo este hecho una defraudación, que en caso ocurrido en Bilbao, castigó el Tribunal Supremo, a fin de poder perseguir a quien tal haga, se hace saber al público que la Casa Orive entregará 50 pesetas a quien justifique que en algún establecimiento de esta ciudad se comete esta defraudación.

Licencia prorrogada

Por un mes se ha prorrogado la licencia que venía disfrutando el registrador de la Propiedad de Purchena don Damián Gálvez,

GACETILLAS

Sobre la uva.

Recibimos anoche una extensa comunicación de la Asociación Uvera, respecto al envío de vapores por el Gobierno para el embarque de la uva.

Banda municipal

Las obras que ejecutará esta noche, de 9 a 11, la banda municipal, en el bulevar del Príncipe, son las siguientes: Marcha de Amorens.—A. Verbrugghe, Wavise (poema sinfónico)—Mateo.

Oficinas autorizadas

Le ha sido para recibir y enviar paquetes postales, la Estafeta de Correos de Cuevar, en esta provincia.

Veterinario titular

Se encuentra vacante la plaza de veterinario titular e Inspector de Sanidad e higiene pecuaria de la villa de Felix, con el haber anual de 365 pesetas.

Visita de inspección

Se ha ordenado que el Inspector técnico del Timbre, don Rufino Braa, gire una visita a los partidos judiciales de Gérgal y Vera.

Prófugos detenidos

Han sido detenidos por la Guardia civil en el pueblo de Lijar, los prófugos de quistas, José García Liria y Juan Pedro López López, reclamados por la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Registro minero.

Por don Odon Hardenne, se solicitó ayer en este Gobierno civil la propiedad de diez pertenencias de mineral de zinc, con el nombre de «Ampliación al R.ayo», número 34.061, paraje Cerro de Muñoz, término de Alcolea.

Resolución.

Por el Gobernador civil se ha dado por buena y firma la tasación hecha en la expropiación de terrenos por el perito de la Administración, don Santiago Capella Meza, para la construcción de la carretera de tercer orden de Gádor a Laujar, en término municipal de Ragol.

Excenciones

Por Reales órdenes del ministerio de Hacienda, se ha dispuesto se reconozcan a los Sindicatos Agrícolas de Taberno y Sterro, con derecho al goce de las excenciones de timbre, aduanas, derechos reales y utilidades.

Consulado italiano.

Se ha trasladado a la casa número 3, principal, izquierda, de la calle de Eguitor, el Viceconsulado de Italia que regentea nuestro querido amigo y colaborador don Antonio Brocca,

Regalo de 50 pesetas.

Teniendo noticia de que en varios establecimientos de esta población se vende un agua que llama dentífica en cantidades de uno y dos reales diciendo que es Licor del Polo, y constituyendo este hecho una defraudación, que en caso ocurrido en Bilbao, castigó el Tribunal Supremo, a fin de poder perseguir a quien tal haga, se hace saber al público que la Casa Orive entregará 50 pesetas a quien justifique que en algún establecimiento de esta ciudad se comete esta defraudación.

Licencia prorrogada

la. El aparato es bastante poderoso para dar la luz de una lámpara de arco suficiente para iluminar el campo de trabajo. Si se trata de labranza, la máquina estará dispuesta de modo que alimente dos proyectores que iluminarán a la vez el camino que hay que seguir hacia adelante y la tierra labrada. Gracias a aparatos semejantes, los aficionados a deportes, que tienen todo el día ocupado, pueden dedicarse por la noche a los saludables gozos del tenis, del golf, y los «chateaux» están en disposición de dar soberbias fiestas nocturnas en los lugares más recónditos de sus parques. Curioso.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA. Señalamiento para mañana. Causa del juzgado de Almería, contra Ramón Verdugay de las Heras, sobre robo.—Abogado, don Emilio Benítez; procurador, don Fernando Grisolia.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOGH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOGH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de BEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente. De venta en todas las Farmacias

En el Ayuntamiento

Orden del día. Hé aquí los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento: Cuenta general de los gastos ocasionados en los festejos de la última feria. Cuenta de José Roldán, de 121'15 pesetas, por cristales para el mercado público. Idem del Secretario de la Audiencia, de 705 pesetas, por varios conceptos. Oficio del Director del Laboratorio municipal, comunicando la falta de varios productos para defunciones. Idem del Gobernador civil trasladando acuerdo de la Comisión provincial en la reclamación formulada por doña Dolores Abad Sanchez, en el reparto vecinal del presente año. Idem en el recurso de don Sixto Espinosa, contra acuerdo del Ayuntamiento que declaró vecinos de esta capital a don Jesús Urrutia y don Cristino Sanchez. Idem del Administrador de Propiedades, comunicando acuerdo recaído en la reclamación de don Antonio Joya, por su inclusión en el padrón de inquilinato. Escrito de don Guillermo Godoy, solicitando una gratificación por los servicios prestados como médico en el distrito 7.º. Idem de Francisco García Lopez, solicitando cultivar los terrenos que posee el Ayuntamiento en la Calzada de Castro. Propuesta de la Alcaldía sobre el concierto para la cobranza de varios impuestos municipales y el reparto vecinal del año anterior. Escrito del maestro don Francisco Villanueva, solicitando se incluya en el presupuesto próximo la gratificación que se le tiene concedida de 750 pesetas. Oficio del Arquitecto municipal sobre la visita hecha al barrio de Chamberí. Propuesta del Tribunal de oposiciones para la plaza de bajo primero de la banda de música, y del director de esta para el nombramiento interino a favor de don Juan Fenoy Lopez. Escrito de don Aurelio Ruiz Linares, solicitando se le dé de baja en el padrón vecinal de esta capital. Oficio del Alcalde de Melon, remitiendo 15 billetes para la rifa de un chalet, destinados a sus productos a la Beneficencia municipal de aquella capital. Informe de la Comisión de Gobierno Interior, en la solicitud del Oficial Mayor don Francisco Perez Ibañez, pidiendo un quinque.

habilitación para guardar los atuendos de la beneficencia. Matanza de cerdos. Ayer comenzó en nuestra capital la matanza de cerdos en el Matadero público, sacrificándose 18 animales, de aquella clase. Esperamos que se tendrá cuidado con la venta de esa carne, pues aún continúa la época del calor. Reclamaciones. La Cámara de Comercio y el industrial y comerciante don Angel Pastor Giménez, presentaron ayer escritos en el Ayuntamiento protestando con la tarifa de arbitrios que se propone establecer dicha Corporación para el año próximo de 1917. Para la exclusión. También ayer don Aurelio Ruiz Linares y don Felipe Martínez Sobremaza, presentaron escritos pidiendo su exclusión del padrón vecinal, por variar de domicilio. Multas. Por cobrar más de la tasa, ayer fueron multados por el Alcalde en una peseta, los revendedores del Mercado público, Francisco Verdugay, Luis Miralles, Francisco Rodríguez, José Bautista y Vicente Sorla. Las patatas. En la Alhóndiga existían ayer 1.107 sacos de patatas al precio de 6, 6'25 y 6'50 pesetas, igual que el día anterior. NUEVA CARRERA. Para auxiliares geometros. En breve aparecerá en la Gaceta la convocatoria a oposiciones para cubrir numerosas plazas de auxiliares geometros del Servicio Catastral, funcionarios a los que se ofrece un brillante porvenir. Bajo la dirección del Ayudante del Servicio Agronómico y Secretario del Consejo de Fomento don José González Matallana y figurando con él como profesores, agrónomos, ten competentes y prestigiosos como los Ayudantes del Servicio Catastral don Juan López Alvarez y don Julio Marino Atamburu, técnicos que fueron en la Hidráulica de Santillana y Gabinete topográfico militar del ministerio de la Guerra, respectivamente, en los primeros días del próximo mes de Octubre, se abrirá una Academia preparatoria, de cuyo centro daremos en breve, todo género de detalles. Juzgado municipal. Día 15. Nacimientos. Mercedes Espinosa Pomares, José de la Cruz Miras y Juan Pardo Zmora. Defunciones. Rita Sánchez Perez y Antonia Ramirez Gomez. Casamientos. Pablo Doucet Navarro con Teresa Fenoy Sanchez.

CRÓNICA DE MODAS.

El traje sastre.—Varios modelos.—Las faldas cortas, el calzado y las medias. Para las mañanas, en el campo se prefiere de ordinario el traje sastre, que por su gracia y sencillez se perpetúa en el gusto de las elegantes. He aquí un modelo que resulta sumamente lindo y elegante: traje de «cotton com», color arena; falda lisa, chaqueta adornada con bolsillos de caprichosa forma, retenida en el talle por un cinturón del mismo tejido; en las solapas y en las vueltas de las mangas, bordados de perlas con flores de los campos; ribetes verdes subrayando los límites de la chaqueta. Este preciosa toilette se completa con un sombrero de seda blanca. Otro vestido que encuentra también mucho favor es un traje de «Difine» rojo viejo; la falda es pegada delante y detrás; la chaqueta se abre sobre un chaleco de piqué rosa y el cuello es del mismo piqué; el cinturón, es de tela, y se cierra por medio de botones del mismo tono; vueltas de piqué en el bajo de las mangas. Gran sombrero de paja y crispón gris, guarnecido de cinta de terciopelo rosa viejo. Un vestido elegantísimo para paseo de tarde ha aparecido últimamente. Es de tela marroquí, tono manteca. El alto de la falda está guarnecido de «patte» que forman cinturón; el delantero lleva dibujos de flores de tonos naturales sobre fondo manteca. Ribetes

de seda azul subraya todo el vestido; gran cuello vuelta máximo. Sobrero de fieltro manteca con cinta del mismo tono y bordado de galon negro. Los vestidos que dejan ver el tobillo y una parte de la pierna exigen mucho cuidado en la elección del calzado. Las medias no pueden ser más que de hilo muy fino o de seda, cuya conservación es muy difícil. Se puede recurrir al «remmaille», que no aumenta el grueso de la pierna, porque hay que renunciar a la idea de arreglar una seda tan fina como la de las medias. El zapato gris y blanco ha destronado al de color de cuero, que apenas se lleva ya. Este tono solo se usa en botas sólidas y altas para caminar por tierras incultas. Resulta muy «ohic» en este caso llevando la falda muy corta y sin amplitud. Para la hora de comer lo más lindo es el zapato forma contorno de terciopelo llevado con un vestido recto hecho con cinco metros de crespón y rodado por una cinta de seda viva por debajo de los ribones. El modelo Restauración es fácil de hacer en casa con tejido de algodón o con seda fantástica. Como las sedas no aumentan, se emplean hoy convenientemente como tejidos sencillos. Es natural, no es fácil contentarse con los tejidos de lana sin consistencia que se vende ahora, en vez de los hermosos tejidos de lana inglesa. Por eso se ven ahora tantos abrigos de viaje y tantos sombreros de sport ostentando sus sedas sobre las palabras de los jardines y en los andenes de las estaciones. Viscondesa de Revilla. Paris, de 1917.

EN SIMON

Las comidas de moda

La idea expuesta ayer por el señor Lussnigg, dueño del hotel Simón, referente a la celebración de comidas especiales de moda, en su magnifico comedor, ha tenido la aceptación que era de esperar. Ello demuestra claramente que era una sentida por la gente de buen gusto. Tal es la demanda de adiestrados, que es muy probable que el número de los comensales sea mayor que el que en principio se creyera. El señor Lussnigg, deseoso de complacer a quienes le honrarán esta noche, ha contratado un cuarteto de profesores de reconocidas aptitudes musicales para que amenicen la fiesta de ocho a diez. El menú que se servirá será el siguiente: Consomé Royal. Merluza a la inglesa. Ternera a la Parmantier. Chulettes a la Ville Roy. Ensalada Rusa. Pollo asado con ensalada. Helado. Chocolate glacé. Postres. Precio del cubierto, 3 50 pesetas.

TAURINA

«Pastoret», engañado

Leemos lo siguiente en nuestro colega La Acción, de Madrid, referente al matador de novillos almeriense Francisco Ferrer (Pastoret), que ha logrado adquirir un buen cartel durante la presente temporada: «Pastoret, que toreó el día 9 en Utiel, y que quedó superlamente en dicha corrida, recibió durante la misma un telegrama de madrugada, firmado por «Cecilio», en el que, poco más o menos, se le decía: «Acabo conseguir toreros jóvenes próximos, alternando con Pacorro, Camará, toros Abacarrade; telegrama Retana dándoles las gracias, etcétera.» Suponiendo Pastoret que el telegrama era de don Cecilio Isasi, cumplió el pie de la letra lo que se le decía en el telegrama y tomó el tren para esta; y cuál no sería su sorpresa al encontrarse con que el señor Isasi no sabía nada de dicho telegrama. Es de suponer el disgusto que le habrá producido al bravo almeriense la broma, máxime teniendo en cuenta que le cuesta unas pesetas, pues que desde Valencia pensaba marchar a Barcelona, en cuya plaza torea el domingo próximo, y por el telegrama ha tenido que venir a Madrid y desde aquí marchar a Barcelona. La broma no deja de tener malas ideas»

Aparatos eléctricos. Preciosos aparatos para comedor, salas y gabinetes. Instalaciones completas de luz y timbres a precios económicos. — Guillermo Herrera. — Almacenes de maquinaria y material eléctrico, Almería.

Tuberculosis incipiente, bronquitis agudas y crónicas.

"Benzogenol"

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY-SIOS. Coraelio, p. Cipriano, ob. Eufemia, vg. Lucia, Germiniano, R. galo, Servideo, Sebastián, mrs.; Edita, vg. Niniano, ob.; Abundio, ob., m.

La misa y el oficio divino son de la dominica 16, con rito semidoble y color verde.

Visita de la Corte de María. — Ntra. Sra. de la Aurora, en Santiago.

Jubileo de las 40 horas, en San José.

PARA MAÑANA. — Las Llagas de San Francisco. — Sios. Justino. Pedro de Arbués, Columba, virgen, Ariadna, Agostola, mrs.; Hildegardes, vg.; Teodora, Sairo, Ploco, m.

La misa y el oficio divino son de las Llagas de San Francisco, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María. — Ntra. Sra. de las Mercedes, en Santiago.

Jubileo de las 40 horas, en el Sagrado Corazón.

CULTOS. — En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

— En las parroquias y capillas, rosario y oración.

Doctor J. Barrientos (Del Instituto Rubio)

Consulta especial de las enfermedades de la mujer. Enfermedades internas.

Bulevar 81, principal. De 11 a 1 y de 3 a 5.

SEGUROS Accidentes, Incendios, Marítimos. TEODORO FERNANDEZ

Doctor Eduardo Perez Cano del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas a sífilis.

Análisis de sangre, oropos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

MOSAICOS ROPERO FABRICA DE Pavimentos hidráulicos DE

Eduardo López Puerta de Balén (antiguo Tejar)

Academia Especial de Dibujo

Dibujo lineal. — Topográfico. — Lavado. — Perspectivo. — De adorno y figura. — De paisaje.

Dibujo preparatorio todas carreras, Institutos y Normales. REINA, 10.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE

de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5, Puerta de Purchena 4.

Academia preparatoria PARA Ayudantes y sobrestantes de Obras públicas.

Próxima apertura en Almería

Preparación por el sistema de correspondencia para fuerza de la capital.

Para informes y detalles, dirigirse a Julián Mateo, Ayudante de Obras públicas, Adra (Almería).

Se alquilan un piso alto en la calle de Zaira número 6 y un principal calle del Cosario número 1. Informarán, calle de Regocijos, frente a la panadería.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. cuida al presente su alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre, pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

HARINA LACTEADA NESTLE

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

Curación completa de las HERNIAS (quebraduras) EN 15 DIAS

SIN DOLOR, SIN PELIGRO, SIN CLOROFORMO

Pedir informes al Dr. Claudio Hernández-Ros

Cirujano del Hospital de San Juan de Dios de Murcia PASEO DEL MALECON LETRA C.

Colegio de la Divina Infancia

DIRIGIDO POR EL M. I. SR.

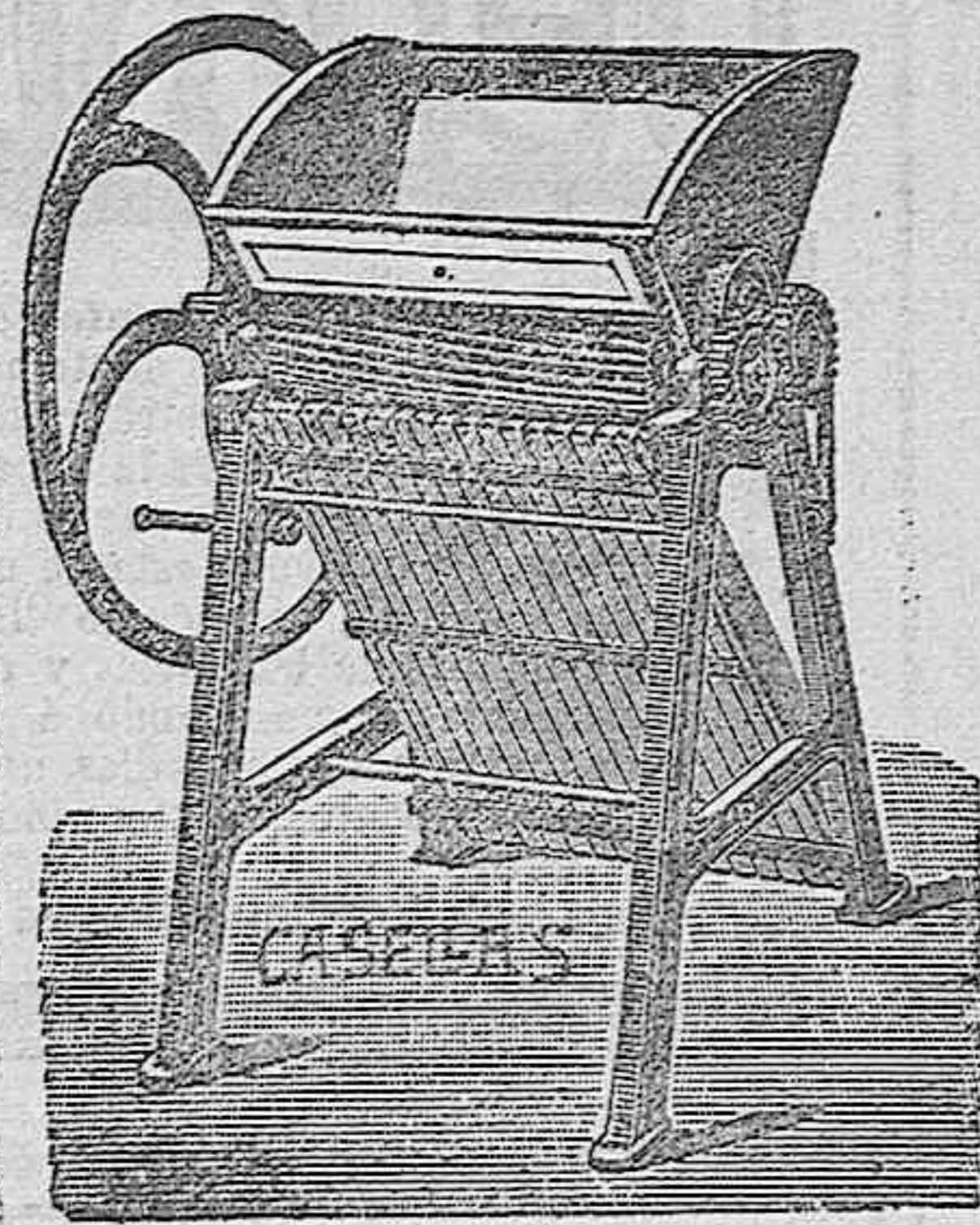
Don Francisco Salvador, canónigo por oposición de Guadix.

Internado: en Instinción (Almería) y en Guadix (Granada)

Ambos colegios se inspiran en motivos católicos sociales y cuentan con la aprobación y bendición de los excelentísimos señores Arzobispos de Granada y Obispo de Guadix.

Sección para párvulos: de 1.ª enseñanza elemental; de 1.ª enseñanza superior; de 2.ª enseñanza; de carreras de Facultad; de carreras especiales; sección independiente dirigida por profesoras, para señoritas que deseen hacerse maestras.

Profesorado selecto y completísimo material de enseñanza. Se admiten alumnos por tiempo indeterminado.



Pisadora uva, gran rendimiento

Pisadoras y Prensas, para uva

Desgranadoras de Maíz.

Arados de Verdadera desde 30 pesetas.

Maquinarias Agrícolas y Villacolas de todas clases.

Pedir catálogos y precios al depositarlo

Antonio Marquez Flores

Cende Ofalia 11, antes 24

ALMERIA

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 15

De Francia

El telegrama oficial recibido de París sobre la guerra dice lo siguiente:

Fracasaron los golpes de mano de los enemigos en Bernes y Argonne.

En la derecha del Mosa sostuvimos un vivo combate, desahoyando al enemigo de las trincheras que habían ocupado hacía varios días.

De Inglaterra

También se ha recibido un despacho oficial de Londres, dando cuenta de que después de un rudo fuego, las tropas inglesas dispersaron a un fuerte destacamento en San Julián.

Añaden que también los ingleses mejoraron ligeramente en Westhoek.

De Italia

Desde Roma telegrafían lo que sigue:

Avanzamos en Bainsira haciendo al enemigo muchos prisioneros.

Bombardeamos las líneas de comunicación enemigas.

En el Corso derribamos a un aeroplano.

De Alemania

También desde Berlín comunican lo siguiente:

En Occidente cogimos a varios prisioneros ingleses y en la montaña a algunos franceses, asaltamos el bosque de Chau-

ne, haciendo el enemigo una resistencia grande. Le apresamos 500 soldados, después de causarle muchas bajas.

Revolución en Austria.

Un nuevo despacho recibido esta noche de Roma, comunica las siguientes noticias:

Los prisioneros austríacos de la guarnición de Viena, confirman que el día 22 de Julio ocurrió una explosión grandiosa en la fábrica de municiones de Fenixdorf, en donde perecieron millares de personas.

El mismo día la muchedumbre se entregó al asalto y a la destrucción, pidiendo pan y la paz inmediata, sucediéndose sangrientos choques con las tropas.

Fue desarmada una compañía que había sido enviada al frente.

En Praga se paralizó la vida durante cinco días, sucediéndose colisiones sangrientas.

Dictador. — Acusación

Dicen de Petrogrado que ha sido nombrado dictador Kerenski. Añaden que la prensa acusa al general Kornilof de sedicioso y traicionero, cuyo delito castiga el código con la pena de muerte o trabajos forzados.

Excusas

Comunican de Nueva York que el Gobierno de Suecia ha dado excusas respecto al acto realizado por su ministro en Buenos Aires, M. Loeven.

No se sabe si el Gobierno argentino se conformará con dichas excusas.

Contestación al Papa

Comunican de Roma que se ha

recibido en el Vaticano, la Nota enviada por los Gobiernos de Alemania y Austria, contestando al Papa respecto a las negociaciones de paz que Su Santidad ha emprendido.

Otras noticias

Madrid 15.

Apertura de los Tribunales. Se ha celebrado hoy en el Paraninfo de la Universidad Central, el acto de la apertura de los Tribunales.

Resultó el acto verdaderamente solemne.

El ministro de Gracia y Justicia señor Burgos y Mazo, pronunció un largo discurso en el que hizo un programa detenido.

Anunció varias reformas que tiene en proyecto, pero sin comprometerse a realizarlas porque ignora el tiempo que pueda ocupar el cargo que ostenta.

Sostuvo la necesidad de socializar el derecho, subordinándolo a la prudencia y al alma colectiva.

Dijo que las naciones civilizadas tienen la tendencia a favor de los débiles contra los abusos de los poderosos.

Sea cualquiera la solución de la guerra — añadió — no habrá fuerza humana que contenga la restauración social para impedir la explotación del hombre. El alma colectiva española quiere la paz y a amistad con todos los países, justicia en todos los órdenes y trabajo para dignificar la sociedad y conciliar con la miseria y el malestar económico.

(El señor Burgos fué objeto de una ovación extraordinaria al terminar su discurso).

Después el Fiscal del Tribunal Supremo señor Canal, leyó la Memoria anual de 1916 a 1917, en la que expone la conveniencia de reformar radicalmente la administración de Justicia municipal y mejorar la instrucción sumarial, en lo posible. También se muestra partidario de realizar reformas en el derecho civil, penal y social; aumento del personal y retribución a este y la necesidad de establecer un Colegio de huérfanos de la judicatura.

Más tormentas

Comunican de Lucena que ha caído sobre aquella villa una horrosa tormenta, causando grandes daños en las fincas rústicas y urbanas.

Las aguas han inundado parte de la población.

Regreso de un ministro

Ha regresado hoy a Madrid, desde San Sebastián, el ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra.

A poco de llegar celebró una extensa conferencia con el jefe del Gobierno señor Dato.

Este después tuvo una larga entrevista con el señor Sanchez Toca.

A Barcelona

Pasado mañana lunes marchará a Barcelona, el nuevo Gobernador civil de aquella provincia, señor Sanz y Escartín.

De San Sebastián

Se han recibido desde San Sebastián las noticias siguientes:

Del ramo de Guerra concediendo varios destinos y recompensas a los aviadores muertos y heridos en el ejercicio del cargo, y creación de una Escuela de aviación naval.

De Gracia y Justicia, jubillaciones y traslados.

—El ministro de Estado señor marqués de Lema, ha manifestado esta mañana que han quedado terminadas las huelgas en Lisboa, aumentándose es los haberes sin desmilitarizar militarmente. También dijo que la crisis italiana parece que se haya conjurado.

Falta de carbón

Dicen de Alicante que las fábricas de gas han cesado de suministrar fluido por la falta de carbón.

También se han paralizado por tal motivo las pequeñas industrias y 5 500 cocinas que eran suministradas con gas pobre.

Homenaje

En Zamora se ha celebrado hoy un homenaje en recuerdo del ilustre Ramos Carlión.

Ha estado el acto solemnísimamente según telegrafían de aquella capital.

Infantes de viaje

Dicen de Oviedo que han legado a aquella ciudad los infantes don Carlos y doña Luisa, pernoctando en Covadonga.

Noticias de Barcelona

De Barcelona dicen lo siguiente:

Ha sido libertado el jefe que fué de Policía señor Martorell.

—El ex Gobernador civil de esta provincia señor Mateo, ha marchado hoy a Madrid.

—El Juez militar hallado hoy a declarar al Diputado señor Macías.

PERPEN

Cerveza

ESTRELLA ROJA

es la mejor

SARNA (RONA)

Sinbano la cura rápidamente el Antisérnico Martí, 8 pesetas fresco. Desconfiad de los Sulfuretos! Depósito J. Romero. Paseo del Príncipe 87, farmacia

Doctor Manuel Marín.

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3.

Barriles de pino.

Clase como los más superiores, a 1'70. Informará Becerra, frente al Banco de España.

ALMERIA

Imp. de LA CRONICA Meridional

Carbones minerales ingleses

"CARDIFF" LEGITIMO

único en Almería cuya procedencia y calorías garantizamos

PEDIR PRECIOS Y CONDICIONES A

BATISTE Y MAZO

Martinez Campos 22, duplicado, Almería.

SEGURO DE

GUERRA

PARA BARRILES

Romero Hermanos

Bulevar, 48.

La Serrinera Catalana

Gran fabrica de serrin de corcho La Bolita

Para precios y condiciones dirigirse a

D.Manuel Cortés en Alhama (Almería)

Consignaciones, Tránsitos y Aduanas IMPORTACION Y EXPORTACION

JULIO BOU S. EN C.

Tarifas combinadas de domicilio a domicilio

Calle Aguilar Martell, 6 duplicado

CORRESPONSALES

En Barcelona, Jaime Guardiola, Plaza de Palacio, 8.

En Valencia, Julián Company, Plaza Encarnación, 3.

BICICLETAS

inglesas, nuevas y usadas. Motocicletas Indian Accesorios.

Guillermo Herrera Almería

Almacenes de maquinaria y material eléctrico

PARA MILITARES TEJIDOS

A I S A N O

A S T R E R I

José Molina e Hijos

Granada, núm. 2.

PAÑERIA

SASTRERIA

AGUAS
minerales
NATURALES DE

CARABANA

PURGANTE
DEPURATIVA
ANTIBIBIOSA
Antiherpéticas

Propietarios, Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI--Dirección y Oficinas, Bealtad 12--Madrid



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □
Representante: Antonio Gómez Mayer

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

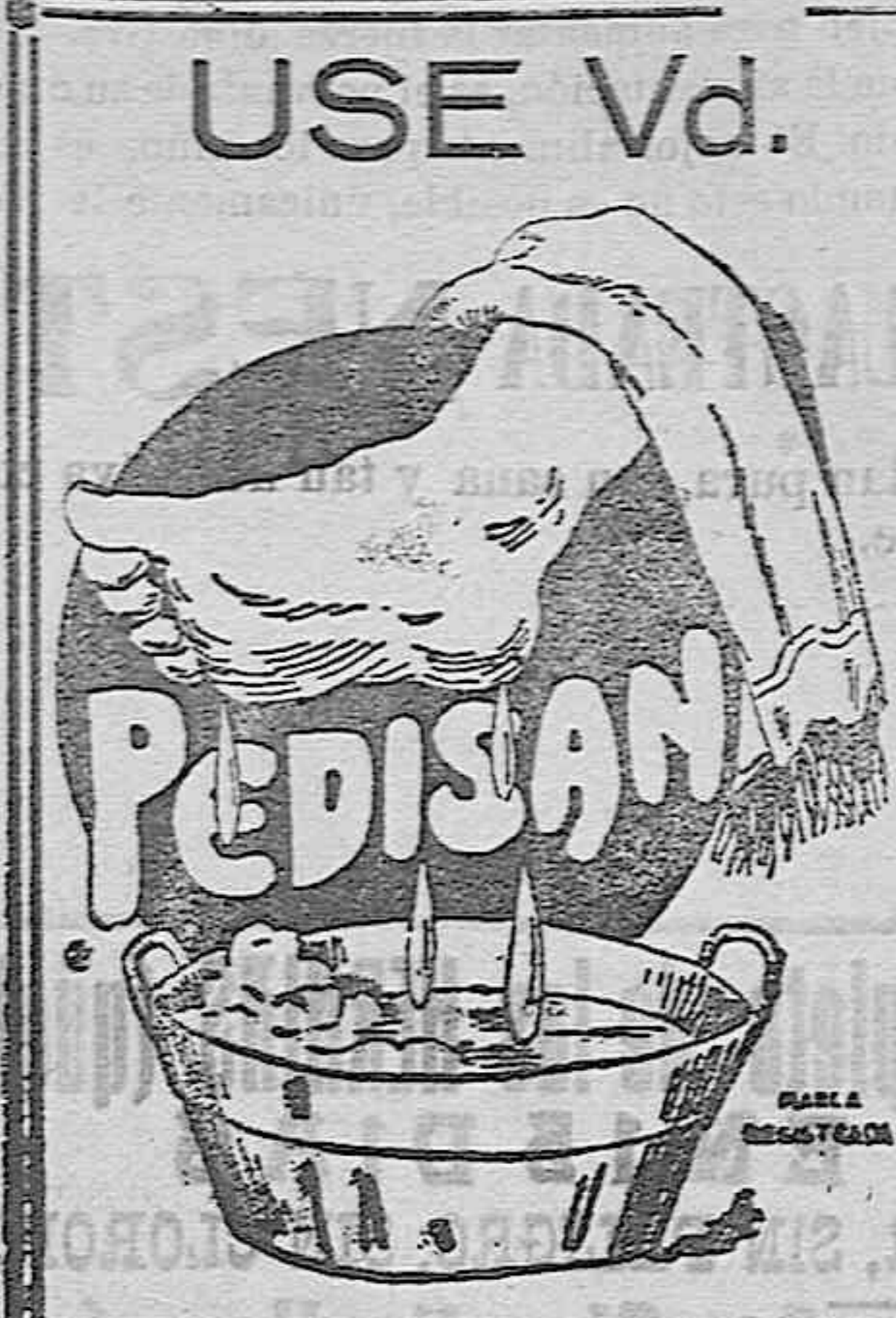


53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



USE Vd.

Preparado efficacísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

La Perla Antigastrálica del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, acburras, disenterías y en general para todas aquellas molestias revolvibles digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20. Almería, Botica Santo Domingo, C. D. Juan Vivas Peres, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 rs. vn.

PARA TENER BUENA SALUD

es preciso comer bien ;

PARA COMER BIEN,

tener buenos dientes ;

PARA TENER

BUENOS

DIENTES,

usar

el

Dentol



En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca ; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tártaro.

persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca, durante 24 horas como mínimo. Una bolita de algodón impregnada de Dentol, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean. El Dentol se vende en las principales farmacias y perfumerías. Depósito general: casa FREHE, 19, rue Jacob, Paris.

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar PESETAS
5'—	Cápsulas de Sándalo.....	3'—
6'—	Crema de Bismuto.....	3'75
7'50	Esencia de Zarparrilla (bote grande).....	3'75
4'50	Glicerosulfato de cal granulada.....	2'75
5'—	Jarabe Ioduro ferroso.....	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico.....	2'50
5'—	Id. Hemoglobina.....	3'—
5'—	Levadura de Cerveza granulada.....	2'75
3'50	Solución al Clorhidrofosfato de cal creosotada.....	2'50
5'—	Vino de Peptona.....	3'—
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado.....	2'75
6'—	Id. Carne, Quina y Hierro.....	3'50

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.



La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías a seguridades absolutas para los socios

1.ª Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.ª Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.ª También pueden anualmente examina. las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.ª La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.ª Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes [suscriptas.]	Capital suscripto.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	1131.188	163.643,12	98.186.100	26.721.296,31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043,42

Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas. 2.933.269,07 pesetas. La Mutual Franco-Española es la más antigua de sus similares en España.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

VITICULTORES!

No empleis el yeso en la elaboración del vino, emplead el VINIFICADOR SULFI-FOSFORICO preparado con materias químicamente puras en el Laboratorio de «La Información agrícola».

Activa la fermentación y aumenta el grado alcohólico.

Un kilo es suficiente para 200 arrobas de 16 litros. Se vende en paquetes de kilo y medio kilo a 9 pesetas y 5, respectivamente. Los pedidos a la Administración de «La Información agrícola», Almirante, 19, Madrid.

Indispensable al Utopista y útil para los demás

FOR BRAVO Y LECZA.

Anuario para 1918

Edición encuadernada: ejemplar 5,50 pesetas. Idem de lujo, Idem 7 Idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Anuario 14, 50 pesetas. — Guadalupe

Para encargos en Almería Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

DIANA

Gran establecimiento de baños de mar templados y frios, situado en la deliciosa playa de las Almadrillas. Inaugurado en la presente temporada. Construido de hierro, mampostería y pavimentación de mosaicos.

Abierto todo el año. Magnífico salón de recreo. Baños y conseres.

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e inglés. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

ALMERIA

Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10